

**APRUEBA ANEXO DE CONTRATO SOBRE
PRESTACIÓN DE SERVICIOS A HONORARIOS
SUSCRITO CON DON (ÑA) AURORA CASTRO
FUENTES**

INDEPENDENCIA, 16 SEP 2019

DECRETO ALCALDICIO N° 1693/2019

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS: Copia Memorándum N°549, de 11 de septiembre de 2019, del Departamento de Personal; copia de Providencia N°2742, de 11 de septiembre de 2019, de Alcaldía; anexo de contrato a honorarios entre la Municipalidad de Independencia y don (ña) AURORA CASTRO FUENTES, de 06 de septiembre de 2019.

TENIENDO PRESENTE: Decreto Alcaldicio Exento N°4009, del 03 de septiembre de 2019, que nombra como Administrador Municipal Subrogante a don Franco Guerra Cisternas; el Decreto Alcaldicio Exento N°2214 de 14 de mayo de 2018 que modifica Decreto Alcaldicio Exento N° 2797 de 4 de agosto de 2014, que aprueba reglamento sobre delegación de atribuciones y firmas y que fija su texto refundido que no se acompaña por ser de público conocimiento; las necesidades del servicio; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;


DECRETO:

1.- APRUÉBASE, anexo de contrato sobre prestación de servicios a honorarios suscritos entre este Municipio y don(ña) AURORA CASTRO FUENTES, Cédula de Identidad N° [REDACTED], suscrito el 06 de septiembre de 2019, mediante el cual se incorpora un incremento de remuneración en los meses de septiembre y diciembre de 2019.

2.- EN LO NO MODIFICADO, rige íntegramente el contrato a honorarios original, suscrito entre la Municipalidad de Independencia y la persona señalada.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



Municipalidad de
Independencia
MARIA NUÑEZ SEPULVEDA
SECRETARÍA
MUNICIPAL
CONTADOR AUDITOR
SECRETARIO MUNICIPAL



Municipalidad de
Independencia
FRANCO GUERRA CISTERNAS
ADMINISTRADOR
MUNICIPAL
ADMINISTRADOR MUNICIPAL(S)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/vgv

TRANSCRITO A: SIAPER Contraloría - Alcaldía - Secretaría Municipal - Administrador Municipal - Control - Administración y Finanzas - Juzgado Policial Local - Depto. de Contabilidad Depto. de Personal - Interesado(a) - Of. Partes.